

G O B I E R N O D E  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 11264

EXP: Nº 255 VII Región - Dirección de  
Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Cauquenes - Chanco N°ROL  
M-50, Sector Tutuvén - Chanco,  
Tramo, km. 15,20000 a km.  
28,80000", Comuna de Cauquenes,  
Provincia de Cauquenes, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de  
2010

F: 304

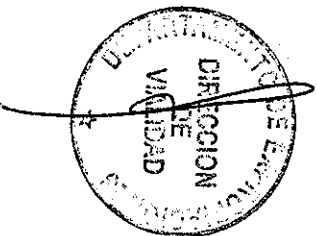
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Validad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº2640. DE 11 de noviembre de 2010:</u>		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
40	ARAVENA FRESIA DEL CARMEN	\$8.880.-

968330

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones-Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

266

- FAN/cve
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 438634Z